

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL MMONTANERO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de junio del año 2020, a las nueve horas y 30 minutos, en las instalaciones ubicadas en el kilómetro 12 ½ vía a Daule / Lotización Los Ranchos / Mz. 85 Sol.1 – 3, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL MMONTANERO S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: **1) MONTANERO RIOFRÍO MARIO IVÁN**, propietaria de seiscientos diecinueve mil novecientos noventa y nueve (619.999) acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una; **2) SALGUERO RIOFRÍO KATTY MARÍA**, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa pagada por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Consecuentemente, se encuentra presente y representado el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, capital que asciende a **SEISCIENTOS VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 620.00)** representado por **SEISCIENTOS VEINTE MIL** acciones ordinarias, nominativas y pagadas por un valor de los Estados Unidos de América, por lo tanto, se encuentra en esta sesión de junta total de los accionistas de la compañía.

Actúa como Presidente Ah-Hoc de la Junta, la **Lcda. Paulina Lucía Vásconez Montalvo**, y como Secretario Ad-Hoc de la misma, el señor **Kenny Stanlyn Guillén Borbor**, quienes fueron elegidos por unanimidad de los presentes.

Se deja presente que se encuentra en esta junta, el Comisario de la compañía el **C.PA. Freddy Ricardo Borbor Sánchez**.

La Presidente Ah-Hoc declara formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación, la Presidente informa los puntos del orden del día de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, los siguientes:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019.

CUARTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros tales como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;

QUINTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019;

SEXTO: Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

Se declara válidamente constituida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con los puntos del orden del día que han sido fijados por unanimidad.

La presidente pasa a tratar el primer punto del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el Gerente y procede a leer su informe y la memoria de la administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

Moción: Aprobar el informe y la memoria de la administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

Resolución: La Junta delibera y resuelve aprobar por unanimidad el informe.

Luego, la Junta procede a tratar el segundo punto del orden del día:

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el Comisario de la compañía, el C.PA. Freddy Ricardo Borbor Sánchez, quien pone al conocimiento de la Junta el Informe correspondiente al ejercicio económico 2019, acerca del movimiento contable.

Moción: Aprobar el Informe emitido por el Comisario el C.PA. Freddy Ricardo Borbor Sánchez, acerca del movimiento contable de la compañía.

Resolución: La Junta delibera y resuelve por unanimidad aceptar y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Seguidamente, se conoce como tercer punto del orden del día:

TERCERCO: Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019.

Sobre este punto del orden del día, toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que el informe del Auditor Externo MACKLIFF AUDIT CORPORATION S.A., con Registro No. SCV-RNAE-928, estuvo a disposición de los accionistas, por lo tanto, menciona si existen consultas o preguntas de estos, toma la palabra la accionista Katty María Salguero Riofrío, quien consulta si existen las notas en el informe de auditoría, el Gerente manifiesta que, si existen las referidas notas en el informe de auditoría, la Junta procede a dar su resolución.

Moción: Aprobar el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019.

Resolución: La Junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.

Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

CUARTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros tales como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el Gerente, quien ratifica que los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019; acerca de los registros, movimientos contables de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Estados de Situación Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio, han estado a disposición de los accionistas, por lo tanto, consulta si existen preguntas al respecto de estos informes.

Moción: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, mismos que han estado a disposición de los accionistas.

Resolución: La Junta delibera y resuelve por unanimidad aceptar y aprobar el contenido de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL MMONTANERO S.A.

Seguidamente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día:

QUINTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019;

El Gerente toma la palabra y manifiesta que, cumpliendo con las Políticas de la Distribución de Utilidades, y respetando los valores que corresponden pagar

previamente, estos son, el 15% de la Participación a los Trabajadores, 25% Impuesto a la Renta y la correspondiente Reserva Legal, el saldo de la utilidad que obtuvo durante el año 2019, se procederá a contabilizarlo en la cuenta de Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.

Moción: Aprobar los valores presentados en los Estados Financieros, generando una utilidad durante el ejercicio económico 2019 y enviando a la cuenta de Utilidades Acumuladas.

Resolución: La Junta delibera y resuelve por unanimidad aceptar y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Finalmente, se conoce como sexto punto del orden del día:

SEXTO: Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Gerente y propone que el C.PA. Freddy Ricardo Borbor Sánchez siga ejerciendo durante el año 2020 el cargo de Comisario.

Moción: Aceptar que el C.PA. Freddy Ricardo Borbor Sánchez ejerza el cargo de Comisario durante el ejercicio económico del año 2020.

Resolución: La Junta delibera y resuelve por unanimidad aceptar que el C.PA. Freddy Ricardo Borbor Sánchez, ejerza el cargo de Comisario durante el ejercicio económico del año 2020.

La Junta manifiesta que no hay preguntas, y resuelve aprobar por unanimidad el contenido de la presente Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente Ah-Hoc de la Junta, concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez hecho esto, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerse es aprobada por unanimidad.

La Presidente Ah-Hoc levanta la sesión a las 11:15 horas.

Para constancia de los acordados, firman todos los accionistas en unidad de acto.

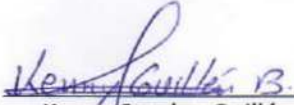
Guayaquil, 19 de junio del 2020



Mario Iván Montanero Riofrío
C.I. No.: 091666831-2
ACCIONISTA



Katty María Salguero Riofrío
C.I. No.: 091155749-4
ACCIONISTA



Kenny Stanlyn Guillén Borbor
C.I. No.: 092963670-2
SECRETARIO AD-HOC



Paulina Lucía Vásconez Montalvo
C.I. No.: 091844225-2
PRESIDENTE AD-HOC